



ESCUELA PARTICULAR SANTA FILOMENA

RBD: 1752 – 3 / FONDO: 32- 2688922
AV. VALPARAISO 1379 VIÑA DEL MAR
DIRECCION



Viña del Mar 29 de septiembre 2025.

Circular N°21
SIMULACRO COMUNAL DE SISMO Y TSUNAMI

VALOR: ALEGRIA.

Estimados Padres, Apoderados:

Junto con saludarlos, mediante la presente circular se informa a la comunidad educativa que la escuela participará en el Simulacro Comunal de Sismo y Tsunami.

Como establecimiento nuestra escuela cuenta con el **PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)**, que se encuentra publicado en el Reglamento Interno vigente. Para ello invitamos a toda la comunidad a leer e interiorizarse de las medidas que debemos aplicar frente a estas situaciones. Recordamos que:

1.- Los padres y apoderados no deberán retirar a los estudiantes de la escuela o fuera Del establecimiento (en vías a o en zona seguridad externa), sin comunicar y ser autorizados por el docente o funcionario que en ese momento se encuentre a cargo del grupo curso.

2.- Los padres y apoderados deberán **mantener la calma, el orden y seguir las instrucciones de las personas responsables de la Comunidad Escolar ante la emergencia presentada.**

3.- Los padres y apoderados deberán constituirse en apoyo y colaboradores de la labor del colegio ante la emergencia siguiendo las indicaciones señaladas y estipuladas en el plan de emergencia escolar.

4.- Los padres y apoderados deberán prestar apoyo no solo a su hijo(a) sino al alumnado en general, en forma tranquila, siguiendo las indicaciones dadas por la persona responsable de la escuela.

5.- Por ningún motivo los padres y apoderados deberán tomar acciones por sí mismo, sin estar coordinadas con los/as profesores/as, asistentes de la educación de acuerdo con las instrucciones de la Dirección de la escuela.

6.- Los padres y apoderados deberán mantener en la escuela los datos actualizados de su domicilio, celulares, teléfonos fijos que se encuentren en funcionamiento y el nombre de las personas que en caso emergencia puede retirar al estudiante.

7.- Los padres y apoderados deberán colocar en el reverso del delantal o cotona de su hijo/a nombre del alumno/a dirección y teléfono, celular.

8.- Si es necesario, debido a la magnitud del evento realizar la evacuación del alumnado y funcionarios de la escuela, la Dirección dará la orden de la evacuación de acuerdo con el protocolo establecido para esos casos en el Plan de Seguridad Escolar y de las autoridades correspondientes mediante mensajes de textos u otros medios

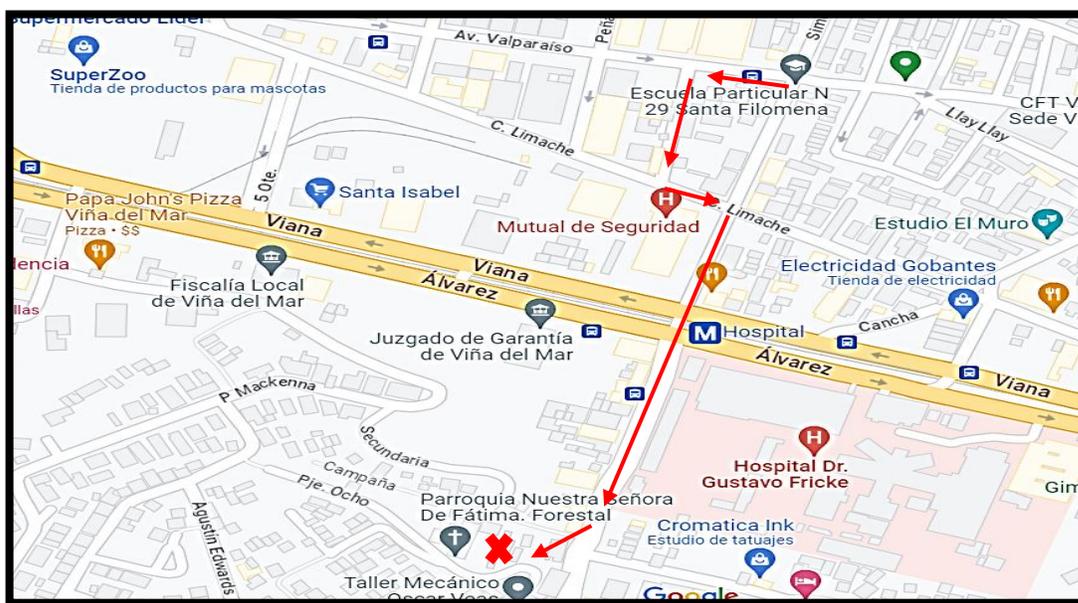


ESCUELA PARTICULAR SANTA FILOMENA

RBD: 1752 - 3 / FONDO: 32- 2688922
AV. VALPARAISO 1379 VIÑA DEL MAR
DIRECCION



9.- En el caso de Evacuación, Los/as estudiantes harán su salida junto a los/as profesores /as , asistentes de la educación y funcionarios de la escuela ; la salida será por la puerta de Calle Arlegui (de no haber un impedimento, de lo contrario será por Calle Valparaíso, de acuerdo a la indicación entregada en ese momento, de acuerdo a las circunstancias, por la Dirección escuela) , se avanza por Calle Simón Bolívar se cruza calle Alvares para seguir hacia Forestal a la altura de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima(Campaña del 79, Forestal) ZONA DE SEGURIDAD DESIGNADA PARA LA ESCUELA .Este recorrido puede cambiar de acuerdo a las circunstancias del momento.



10.- En caso de un terremoto, tsunami, el apoderado o persona indicada por este, para su entrega, deberá retirarlo en la escuela o zona de seguridad externa establecida.

Se solicita a los Padres y Apoderados conversar con sus hijos /as sobre esta actividad corresponde a un SIMULACRO Y QUE DEBEMOS ENSAYAR frente a posibles eventos de la naturaleza como sismos, tsunami, que pudiesen ocurrir mientras se encuentran en la escuela, entregándoles seguridad, calma e informándoles que mientras estén en la escuela los/as profesores/as y sus funcionarios son responsables de ellos y deben seguir estrictamente las indicaciones que en la escuela entrega.

Atentamente

La Dirección.